

FALLO DE LA LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No. SFT-L4-SERVICIOS DE PROMOCIÓN-2024	OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN PARA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.
--	---

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 13:00 horas, del día 14 de junio de 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60 Planta Alta, colonia Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto es presidido por el C.P. Víctor Cabrera Nahuat, Jefe de Tesorería y Finanzas, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Servidor Público designado por la convocante; por el área usuaria el Lic. Max Enrique Molina García, Jefe del Despacho de la C. Secretaria de Fomento Turístico y la C. Ofelia Isabel Solís Mier y Terán, Jefa de Proyectos Especiales en representación del Lic. Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaria de Fomento Turístico y por parte de la proveeduría se hace constar la asistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
IMPRESIONES AÉREAS S.A. DE C.V.	C. Jorge Villaseñor Magallón
CORPORACIÓN IMPRESORA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	C. Freg Gaspar Álvarez Trejo

Acto seguido, el C.P. Víctor Cabrera Nahuat, Jefe de Tesorería y Finanzas, en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Servidor Público designado por la convocante, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha 12 de junio de 2024, suscrito por las áreas usuarias correspondientes; el Lic. Max Enrique Molina García, Jefe del Despacho de la C. Secretaria de Fomento Turístico y la C. Ofelia Isabel Solís Mier y Terán, Jefa de Proyectos Especiales en representación del Lic. Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados, así como el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director General de Administración y Finanzas; todos pertenecientes a la Secretaría de Fomento Turístico, mismo que forma parte de la presente acta de conformidad con el artículo 39, último párrafo y con el artículo 46 último párrafo del Acuerdo SAF 37/2021.

FALLO DEL EVENTO

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se dan a conocer las propuestas que resultan adjudicadas, por ser consideradas solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, siendo:

POSTOR	PARTIDA QUE OFERTA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CON I.V.A. INCLUIDO
CORPORACIÓN IMPRESORA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	UNO	Total: \$1,073,397.21
IMPRESIONES AÉREAS S.A. DE C.V.	DOS	Total: \$2,934,800.00

Se indica a los postores adjudicados en el presente fallo, que los contratos se firmarán el día 14 de junio de 2024 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, colonia Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán; así mismo las garantías de cumplimiento, deberán presentarlas a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma de los contratos, los cuales tendrán una vigencia que comenzará a partir de su fecha de firma hasta el 30 de septiembre del 2024 o al total cumplimiento de las obligaciones del mismo.

Con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo 11/2019 que establece: *“Los servidores públicos de las dependencias y entidades evitarán fotocopiar documentos, en los casos en los que se pueda optar por la consulta a través de medios electrónicos. Asimismo, deberán reducir las impresiones a color a las mínimas indispensables, privilegiando el uso de medios electrónicos o, en su caso, las impresiones en blanco y negro o en modo borrador”*; derivado de lo anterior, se informa que el acta de mérito se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión pública de fallo de la Licitación Pública **SFT-L4-SERVICIOS DE PROMOCIÓN-2024**, siendo las 13:30 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia.

Esta Acta consta de 3 fojas útiles, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS POSTORES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
IMPRESIONES AÉREAS S.A. DE C.V.	C. Jorge Villaseñor Magallón	RÚBRICA
CORPORACIÓN IMPRESORA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	C. Freg Gaspar Álvarez Trejo	RÚBRICA

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Víctor Cabrera Nahuat en representación del L.A. Hernán Castillo Rivas	Jefe de Tesorería y Finanzas	RÚBRICA
C. Ofelia Isabel Solís Mier y Terán, en representación del Lic. Miguel Andrés Hernández Arteaga	Jefa de Proyectos Especiales Subsecretario de Inteligencia de Mercados	RÚBRICA
Lic. Max Enrique Molina García	Jefe del Despacho de la Secretaria de Fomento Turístico	RÚBRICA

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS".

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Raisa Nayibe Achach Ramírez	Titular de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA
M.J.O. Carlos Daniel Hau Che	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA

INVITADOS:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Luis Ernesto Narváez García	Contralor Interno de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **SFT-L4-SERVICIOS DE PROMOCIÓN-2024**, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

----- FIN DEL ACTA -----